

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
1 DE JULIO DE 2026

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos), del miércoles 1 (**primero**) del mes de julio del año **2026 (dos mil veintiséis)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el patio de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; **Presidente Municipal de Colón, Qro., Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada**, los **Síndicos Municipales Dr. C. Edu. Eugenia González Martínez y L.A.E. Antonio Rodríguez Dávila**, **Regidores Lic. Adriana Herrera Zamorano, C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Ing. Mec. Jesús Villagrán Martínez, C. Edith Montoya Martínez, Lic. Nancy Uribe Carbajal, C.P. Romina Zarate Montes y C. María Hernández Uribe**; asistidos por el **Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día:** -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.-----
- 3.- Honores a la Bandera.-----
- 4.- Reproducción del video clip de la semblanza de Fray J. Sergio Sánchez Moreno. -
 - a).- Entrega de reconocimiento del Premio al Mérito Civil a Fray J. Sergio Sánchez Moreno. -----
 - b).- Palabras de agradecimiento.-----
- 5.- Reproducción del video clip de la semblanza de J. Ignacio Salvador Granados Sánchez. -----
 - a).- Entrega del reconocimiento al Homenaje Póstumo a J. Ignacio Salvador Granados Sánchez. -----
 - b).- Palabras de agradecimiento.-----
- 6.- Mensaje a cargo del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada Presidente Municipal de Colón, Qro.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza.- procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de este cuerpo colegiado, por lo que existe el quórum de ley. Por lo que le solicito Señor Presidente, proceda a declarar instalada la presente Sesión Solemne de cabildo.-----

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
1 DE JULIO DE 2026

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada. Muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión Solemne de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Honores a la Bandera.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita a los presentes ponerse de pie, a fin de llevar a cabo los Honores a la Bandera Nacional, procediéndose posteriormente a entonar nuestro Glorioso Himno Nacional. Para ello, se cuenta con la participación de la escolta y banda de guerra de la Secretaría de la Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Colón, Qro. Inmediatamente a ello, y con los honores correspondientes se retira al Lábaro Patrio.-----

Concluido lo anterior, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Reproducción del video clip de la semblanza de Fray J. Sergio Sánchez Moreno. -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita se realice la reproducción del video clip de la semblanza del Fray J. Sergio Sánchez Moreno. Al término, del mismo, se continua con el orden del día. -----

a).- Entrega de Reconocimiento del Premio al Mérito Civil a Fray J. Sergio Sánchez Moreno.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita a todos los presentes ponerse de pie y a su vez, se procede con la entrega de tan merecido reconocimiento, por parte del Presidente Municipal al Ciudadano Fray J. Sergio Sánchez Moreno, recibe la señora Ma. De Jesús Moreno Jaime y Elisa Sánchez Moreno, mamá y hermana del homenajeado.-----

b).- Palabras de agradecimiento. -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza cede el uso de la voz a la Maestra Elisa Sánchez Moreno, hermana del homenajeado, para que dirija su mensaje de agradecimiento.-----

Concluido lo anterior, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Reproducción del video clip de la semblanza de J. Ignacio Salvador Granados Sánchez.-----

Acta núm. 064

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
1 DE JULIO DE 2026

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita se realice la reproducción del video clip de la semblanza de J. Ignacio Salvador Granados Sánchez. Al término, del mismo, se continua con el orden del día. -----

a).- Entrega del reconocimiento al Homenaje Póstumo a J. Ignacio Salvador Granados Sánchez. -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita a todos los presentes ponerse de pie y a su vez, se procede con la entrega de tan merecido reconocimiento, por parte del Presidente Municipal a la C. Ma. de la Paz Chávez Magaña y Juan Ignacio Granados Chávez, esposa e hijo del homenajeado.-----

b).- Palabras de agradecimiento -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza cede el uso de la voz al C. Juan Ignacio Granados Chávez, hijo del homenajeado, para que dirija su mensaje de agradecimiento.-----

Concluido lo anterior, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Mensaje a cargo del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada Presidente Municipal de Colón, Qro.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza, cede el uso de la voz al Presidente Municipal de Colón, Qro., Mtro. Gaspar Trueba Moncada, para que dirija su mensaje. -----

Presidente Municipal Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada procede a dar lectura a su mensaje: Muy buenos días a todas y a todos. Hay lugares que se convierten en hogar porque ahí nacemos. Pero hay tierras que se vuelven parte de nuestra identidad porque nos enseñan quiénes somos. Así es el Municipio de Colón. Hoy celebramos 103 años de ser un municipio libre y soberano. Celebramos la historia de un pueblo que ha sabido mantenerse firme, orgulloso de sus raíces y convencido de que el trabajo siempre será el camino para salir adelante. Cada rincón de este municipio guarda una historia. La historia de quienes sembraron la tierra con la esperanza de darle un mejor futuro a sus hijos. La de quienes levantaron sus comunidades con esfuerzo, con sacrificio y con una fe inquebrantable en esta tierra. La de mujeres y hombres que entendieron que el verdadero progreso se construye todos los días dejando huella. Gracias a ellos hoy tenemos un Colón que conserva sus tradiciones, que honra su pasado y que mira al futuro con la frente en alto. Porque nuestras raíces son la fuerza que nos sostiene. Están en nuestras familias, en nuestras costumbres, en nuestras fiestas, en nuestra cultura, en el campo que nos da identidad y en esa forma de ser que distingue a los colonenses, gente de palabra, gente trabajadora y gente que nunca deja de luchar por lo que ama. Hoy podemos sentirnos orgullosos de lo que hemos construido juntos. Orgullosos de pertenecer a un municipio que ha sabido crecer sin perder su esencia, que ha encontrado oportunidades sin olvidar sus orígenes y que entiende que el desarrollo tiene sentido cuando mejora la vida de su gente.

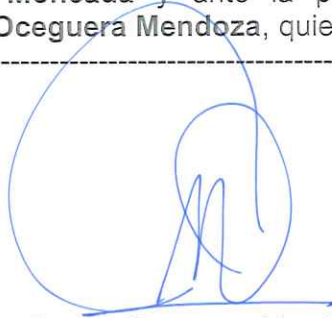
H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
1 DE JULIO DE 2026

Hoy honramos a quienes nos heredaron este municipio y también asumimos la responsabilidad de cuidar el legado que recibimos. Que las generaciones que vienen encuentren un Colón todavía más fuerte, más unido y con más oportunidades, pero que nunca pierda aquello que lo hace único su identidad y el enorme orgullo de pertenecer a esta tierra. ¡Feliz aniversario, Colón! ¡Y que viva por siempre el orgullo de ser colonenses!

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza informa al Presidente que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Solemne de cabildo, por lo cual indica se puede proceder a la clausura de la misma.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **11:30 (once horas con treinta minutos)** del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza**, quien certifica y da fe.-----



Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 064